

LA MALLORCA DE MALLORCA
NOTAS DE DESPACHO
 Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
 Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
 Teléfono n.º 2142
 Oficinas. Santo Cristo 14 y Campana 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Viernes 13 de Mayo
 RECIOS DE ABON

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0.10
Id. atrasado	0.15

De los Juegos Florales de Barcelona



La señorita Josefina Mataró de Conill, reina de los Juegos Florales celebrados en el «Círculo de la Música Catalana», con la señora Mañeu de Gallardo, poetisa que obtuvo la Flor Natural

LA ACTUALIDAD

Tolerancia; mutuo respeto

Estamos en una época de democracia, y parecía que por ella debiera imperar la amable y apetecida tolerancia, pero no es así, sino que constantemente vemos como se impone el sectarismo y se ahoga la libertad bajo el brutal dominio del dictador que parece, por las trazas, llevar dentro de sí muchos españoles.

La intolerancia está a la orden del día, y los revoltosos son los que se imponen con daño de la dignidad humana y de la verdadera libertad.

Vea el lector lo sucedido en un pueblo de Cáceres: un acto de los radicales socialistas interrumpido por los miembros de la Casa del Pueblo, garrotazos, y un radical-socialista que dispara su pistola contra las turbas que le agredieron.

Y así fué ayer en ese pueblo de Cáceres, otro día en Valencia, donde los republicanos izquierdistas intentan asaltar el diario de los republicanos históricos, que se defienden también a tiros; otro, los comunistas interrumpen y alborotan y arman jarana en un discurso de D. Fernando de los Ríos, y últimamente, en Villarrobledo, un mitin radical se convierte en un herradero por las interrupciones de los socialistas.

Estos casos demuestran como en España impera el dominio de la fuerza sobre la razón. Los que se consideran más fuertes, bien por el número, por su acometividad, por la fuerza de los contrarios, quieren imponerse, anular a los que no comulgan con ellos, el desorden es su arma, y desgraciada de política española si no de resolver sus cuestiones a puñetazo limpio, cuando no a tiros.

Lo sucedido a socialistas, radicales y radicales-socialistas (no hablemos de los disturbios promovidos contra las derechas, por sabidos), prueba que

nadie puede decir de esta agua no beberé.

Esto debieran tenerlo presente todos los caudillos que se aprovechan de las masas para que se aupen sus ideas o sus pretensiones, porque es un arma que suele volverse contra el mismo que la maneja.

Examinemos desapasionadamente, como espectadores, el caso de nuestro Ayuntamiento. Un público determinado, con su presión, con su presencia tumultuosa, impide la serena discusión de los asuntos, ahoga la voz de los que no le son gratos, de modo que no hay discusión posible, si se sostiene cosa que no esté en consonancia con las ideas de ese determinado público espectador de las sesiones municipales.

Así presenciamos el deplorable espectáculo de la sesión en que se acordó la retirada de los Hijos Ilustres, en que ni el sensato discurso del señor Albertí, ni la autoridad del Alcalde, nada pudieron para convencer el primero y para mantener el orden el segundo, y así, razones, y autoridad fueron barridos por el imperio de las masas. Ciudadanos son y respetable su criterio, pero igualmente respetables los demás ciudadanos y su modo de pensar.

¿Los ciudadanos que no piensan como ellos, deben acudir también al salón del Municipio y convertir las sesiones en un concurso de agresiones? ¿Se trata de administrar los intereses de la ciudad o de convertir el salón en un ring? Piénsenlo los jefes de las minorías municipales, hasta los mismos que hoy tienen aquellas masas a su favor. Otorguen a la razón todos los pertrechos para vencer, no sejen que de la amenaza se haga un arma política para acallar la voz del contrario, porque cuando menos

se piensa la oración se vuelve por pasiva: las muchedumbres son veleidosas.

¿Por qué no se copia en el Ayuntamiento lo que se hace en el Parlamento? Que los asistentes a las se-

siones necesiten la papeleta de entrada, que podrían facilitar los mismos concejales, distribuyéndose entre todos ellos los puestos disponibles del salón.

NOTAS DE ARTE

Cock-tail artístico de la semana

El incremento del turismo en Mallorca empuja frecuentemente a los elementos interesados en esta fuente de riqueza para la isla, a aguzar el ingenio y poner su inteligencia al servicio de nuevas empresas que han de contribuir a dar la máxima importancia, y dotar de prestigio artístico a Mallorca en todos sus aspectos.

La exposición del proyecto de urbanización de «La avanzada» del Puerto de Pollensa con gráficos y modelos, en las Galerías Costa, responde al decidido empeño de transformar aquel delicioso paraje en una de las más ponderadas «rivieras» de Europa cuidando el autor del proyecto, A. Middelhurst, de llevar a la práctica su magna empresa sin destruir el encanto y ambiente natural del paisaje.

Así lo acreditan los planos y modelos de chalets del experto arquitecto norteamericano que los ofrece por medio de optimistas y delicadas acuarelas que invitan al feliz mortal, que pueda arriesgarse a edificar, en demanda de confortable albergue con aire de sencilla distinción y de singular atractivo, siempre dentro de la construcción típica que requiere Mallorca.

Verlo realizado es nuestro anhelo, y realizado, desde luego, conforme la acertada orientación que A. Middelhurst ha sabido ofrecer en este avance que exhibe en las Galerías Costa.

Otro artista de la fotografía que en esta ocasión es una distinguida señorita francesa, Helene B. de Marguerie nos brinda su óptima labor en dichas Galerías Costa.

Toda la Exposición la constituyen estudios de cabezas, valientemente abordadas en su aspecto técnico-artístico, con claroscuros, matices y suavidades compatibles con cualquiera de las modalidades que abarcan las artes plásticas.

Entre lo notable de estas fotos artísticas, se destaca la serie de deliciosísimas cabezas infantiles con expresiones de gran naturalidad que Helene B. de Marguerie ha sabido captar con fieles reflejos de la realidad que, tratándose de esos ingenuos y tiernos modelos, siempre ofrecen interesante atractivo.

Vicente Furió, nuestro distinguido pintor, ha acertado nuevamente en otra obra que se le ha encomendado; el retrato de D. Antonio Sbert, Presidente que fué de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, expuesto actualmente en la Casa Bonet.

Aferrado Furió a la disciplina inflexible de todo dibujante sometido a la sinceridad y honradez artística, ha logrado en ese retrato, gran parecido, dotando al conjunto de la obra de una sobria distinción.

J. B.

DE BALEARES

Cámara de la Propiedad Urbana

Esta entidad se reunió el día 9 de los corrientes para tratar de la Asamblea de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España que duran los días 14 y 15 de mes en curso se celebrará en Barcelona, con objeto de estudiar, entre otros asuntos, la difícilísima situación en que colocan a la propiedad los decretos de alquileres de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo de 1932.

A dicha Asamblea han sido invitados los Colegios de Arquitectos y Asociaciones de contratistas de obras, ya que en ella habrán de adoptarse cuantos acuerdos sean precisos para la mejor y más organizada defensa de la Propiedad Urbana no solo en el aspecto técnico y jurídico, sino en el exposición al Gobierno levanta a éste el convencimiento de que en caso de no ser atendidas las legítimas demandas de los propietarios se promoverá, por la fuerza de los hechos consumados, un retraimiento absoluto de capitales a la edificación con la consiguiente agudización de los conflictos sociales en las múltiples industrias que intervienen en la construcción de viviendas, agravando el paro forzoso y siendo la ruina definitiva de tan importante sector de la riqueza nacional, con repercusiones dolorosas para la Economía y Hacienda del país.

Para asistir a tan importante acto, en representación de esta Cámara de Baleares, se nombró una comisión formada por el Presidente don Jaime Suau Pons, el Vicepresidente 1º don Antonio Caubet Pons y el Vicesecretario don Jaime Torres Riera.

En cumplimiento de acuerdo, se ha elevado al Ministro de Justicia el siguiente escrito:

Excmo. Sr. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares acude a la información abierta ante ese Ministerio relativa al proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos, y aparte de otros extremos que en nombre de todas las Cámaras Oficiales de la pro-

Del asesinato del Presidente M. Doumer



El asesino del Presidente de la República francesa, Pablo Gouguloff, al ser detenido después de la agresión

